

Guayaquil, 2 de Marzo de 1998

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
"INMOBILIARIA MARIO FRANCISCO S.A. MARIOFRANSA"**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **"INMOBILIARIA MARIO FRANCISCO S.A. MARIOFRANSA"**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1997

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el Gerente **ING. MARIO IDROVO TRIVIÑO**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5. Para estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.
- 1.6. El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los estados financieros y de los resultados económicos del año 1998 en relación al año 1997, se puede indicar lo siguiente:
  - La empresa no ha generado actividad alguna y se espera que los administradores tomen las medidas necesarias para que no entre en liquidación, se aprobó el aumento de Capital por parte de la Superintendencia de Compañías según Resolución #96-2-1-1-0003920 e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de abril de 1997.
- 1.7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
**VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**  
**COMISARIO**

